



## SESION ORDINARIA N° 102/2019

### ACTA N°. 102/2019

En Cerro Sombrero a 24 de septiembre del 2019, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que el Concejales Aliro Álvarez Gallardo, no asiste a la sesión y presenta licencia médica por 30 días desde el 03 de septiembre al 02 de octubre del 2019. Concejales Claudio Andrade, no asiste presenta certificado médico.

#### **PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:**

- Acta sesión ordinaria N° 75:  
Aprobada por unanimidad sin observaciones.
  
- Acta sesión ordinaria N 100:  
Aprobada por unanimidad sin observaciones.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 El Jueves 26 de septiembre, se realiza ronda médica del Hospital Porvenir.
- 2.2 El Miércoles 25 de septiembre, se realiza una feria deportiva en la escuela por el fondeporte desde las 14.30 horas, viene la Seremi del Deporte y profesores del IND.
- 2.3 El Miércoles 25 de septiembre, viene personal de la Subdere a una reunión en el municipio con Inspectores Municipales, para informar sobre la tenencia responsable de mascotas e instruir en cuanto a cómo hay que proceder en denuncias y la facultad de inspectores municipales, activar la ordenanza y ponerla en práctica en la comuna.
- 2.4 El miércoles 25 de septiembre, a las 14.30 hrs. Sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.
- 2.5 El jueves 26 de septiembre, la Inspección del Trabajo atenderá a la comunidad.
- 2.6 Se está trabajando en torno a proyecto presupuesto municipal 2020 y entregarlo en la primera semana de octubre, como establece la Ley.
- 2.7 El sábado 28 de septiembre, se realizará en la comuna el gobierno en terreno.
- 2.8 Se están terminando los Términos de referencia para licitación del Pladeco
- 2.9 La Directora de Secplan, Madalen Malarée, se encuentra en Punta Arenas, trabajando en los reportes del tema sanitario para Onemi y está participando en un curso desde agosto sobre, generación, evaluación y armado de proyectos, en la Seremi de Desarrollo Social, son 5 días presenciales de agosto a diciembre.



- 2.10 La Administradora Municipal, Carolina Sandoval, se encuentra con Licencia médica por 30 días, desde el 16 de septiembre al 15 de octubre del presente.
- 2.11 El 13 de septiembre se asistió a reunión en Punta Arenas, con el Encargado de Cultura, Eduardo Hernández, donde el municipio se incorporó a la Red MUMA, de Museos de Magallanes, se incluye el museo en la red nacional, y la Red MUMA abarca los 10 museos de la región, es una organización sin fines de lucro, que se dedica a apoyar todo lo que tiene que ver con museos, en mejoramiento de las muestras, canalización de algunas acciones a nivel nacional, facilita poder optar a fuentes de financiamiento.
- 2.12 Secplan está trabajando en la presentación de proyectos al Gobierno Regional a la Circular 33, para una barredoras de calles, considerando que las calles van a estar pavimentadas y adquisición de clínica veterinaria móvil, para reforzar lo que se viene haciendo con Subdere en relación a las mascotas.
- 2.13 Se ha subido el 17 de septiembre al portal de Subdere, un proyecto de estudio en calidad de urgente, para obtener los recursos necesarios para realizar un levantamiento a todo lo que tiene que ver con plantas elevadoras y planta de tratamiento de aguas servidas para ver el estado en que se encuentran, las fallencias que existen, y todo lo que haya que hacer para poder tener una planta de tratamiento de acuerdo a las condiciones de funcionamiento que se requieren, para posteriormente ese estudio va a emitir lo que hay que hacer y los costos, dicho proyecto ya pasó la etapa regional y está en Santiago en este momento, se solicitó el apoyo correspondiente dada la situación que se ha estado generando en estos días, una vez aprobado se podrá contratar la asesoría para hacer el levantamiento correspondiente.
- 2.14 Informa respecto del tema sanitario que ha generado comentarios en redes sociales y medios escritos, esto se comenzó a gestar el día 12 de septiembre a través del proyecto de pavimentación que está haciendo la empresa Vilicic, y la Unidad Técnica del Serviú, informaron que se debían paralizar las obras en calle Manantiales, debido a la pérdida de agua que existía, se hicieron las consultas pertinentes y ese día en la tarde se convocó al Comité Operativo de Emergencia Comunal a las 20:00 hrs. y el mismo día, se convocó al COE Provincial, se analizó la situación y se aplicó de parte de salud un sumario sanitario, se está viendo si corresponde o no y se activaron todos los trámites a través de la Gobernación para canalizarlo con la Onemi, se consiguieron recursos para que en primera etapa se succionaran las aguas servidas de la cámara y las que están esparcidas por el campo, que cubren alrededor de 8.000 metros cuadrados, esos recursos se canalizan a través de la gobernación.  
El Alcalde da a conocer en detalle los trabajos tanto administrativos como operacionales que se están realizando. Personal municipal trabajó desde el 16 al 22 de septiembre, las aguas se van a trasladar a Porvenir.  
El municipio controla que los camiones realicen el trabajo.  
Hoy día hay una plaza ciudadana y se informará también sobre el tema sanitario.
- 2.15 Se informa que los días 12 y 13 de octubre se realizara el Karukinka, manifiesta también que se dijo que el municipio había suspendido el Karukinka, lo que no es así, se va a aclarar a través de Facebook.  
Agrega el Alcalde, que se juntó con un rally que va de Punta Arenas a Ushuaia.
- 2.16 Concejala Fernández, informa que fue a la sede a la convocatoria y cree que hay que aclarar a la comunidad, ya que había muchas dudas al respecto de lo que estaba pasando, con las aguas servidas.  
El Alcalde, señala que le respondió el correo a la Concejala Fernández, se refiere a que debe ser responsable con la información que se entregue, en la reunión que hubo en Punta Arenas, estaban presentes las autoridades involucradas en el tema y no se entregó ninguna solución.



**PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

**3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Ord N° 011 de la Junta de Vecinos, solicita apoyo al Alcalde y Concejales, para actividad Feria de las Flores en Primavera.
- Informe Director de Control, meses de abril, mayo y junio de 2019.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA** No hay.

**4.- VARIOS:  
TEMAS PENDIENTES:**

4.1 Concejal Segovia, consulta que empresa se adjudicó el tema de las aguas servidas y donde será el lugar donde los van a cargar.  
El Alcalde dice que la empresa Patagonia Spa de Punta Arenas con 3 camiones de 15 mts cúbicos y el lugar es cerca de la planta.

4.2 Concejala Fernández, plantea que como hay Concejales que van a participar en el Encuentro Nacional de Concejales, se podría modificar el calendario de sesiones, la sesión del martes 8 de octubre realizarla el martes 1° de octubre.  
Se analiza el tema y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 359

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba modificar el calendario de sesiones del martes 8 de octubre al martes 1 de octubre del presente.

4.3 Concejala Fernández, da a conocer una serie de problemas del trabajo realizado en el terminal de buses, problemas en las puertas de acceso, filtraciones de agua por debajo de las puertas, el lavamanos no tiene llaves, y problema en las baldosas, el mueble en las orillas está mal terminado.

El Alcalde, señala indica que ya se notificó al contratista.

4.4 Concejala Fernández, se refiere a que en sesión anterior se conversó, para adelantar la salida del bus en la mañana a Punta Arenas, dado el cambio de horario de la barcaza que está haciendo cruces más temprano y sería bueno tratarlo en la plaza ciudadana que se va a realizar con el tema del recorrido del bus a Porvenir.

4.5 Concejala Fernández, consulta si está el calendario de actividades del aniversario.  
El Alcalde, dice que mañana se hará una reunión para ver con Dideco y Cultura los recursos, la velada está programada para el 18 de octubre.

El 11 de octubre en sesión se elegirá a los ciudadanos destacados.

4.6 Concejala Cuyul, hace entrega a la Secretaria Municipal, de una copia del acta de la sesión de comisión N°2 del Concejo, efectuada con fecha 30 de julio, donde se convocó al asesor jurídico Cristian Cárdenas para ver el tema de los terrenos de propiedad del municipio.

4.7 Concejala Cuyul, manifiesta que la Mutual ya no va a seguir con la atención en la clínica, y consulta cómo va a seguir la atención de la población.

El Alcalde, dice que se consultó al Gerente de Enap, y le informaron que la Mutual termina con la prestación de servicios médicos a Enap y viene una empresa filial de la Asociación Chilena de Seguridad y ellos van a tomar toda la atención de la clínica, se continúa tal cual como se está operando actualmente.

La diferencia con la Mutual, es que la mutual no tiene fines de lucro.



- 4.8 Concejala Cuyul, felicitar por el trabajo de los funcionarios en las actividades de fiestas patrias, y consulta por los baños químicos que se instalan en la cancha de rayuela y ahora porque no.  
El Alcalde, señala que desconoce si se hicieron las gestiones con Vilicic, porque la última vez que se pidieron hubo que hacer la sanitización y es muy caro, dado que hay que entregarlos sanitizados, realizará las consultas correspondientes.
- 4.9 Concejala Fernández, sugiere considerar en un proyecto el mejoramiento del acceso al museo.
- 4.10 Concejala Fernández, consulta por el agua si hay problemas aún, como para considerar colocar flores, regar el césped y ornamentar la plaza y los lugares.  
El Alcalde, dice que el agua tomó sus niveles normales, Vilicic informó de un grifo que tenía una pequeña pérdida por lo que se avisó a Enap.
- 4.11 Concejala Fernández, consulta de quién dependen las cámaras de desagüe, en la casa 23 de producción Enap, en calle Eduardo Frei subiendo a Odila Sidgnam, hay una cámara que se rebalsó y todo lo que escurre pasa a la vereda y por ahí transitan los niños y todas las personas.  
El Alcalde, dice que va a informar para que lo vayan a ver.
- 4.12 Concejala Paillan, consulta que pasa con la estancia Angelita y la escuela agrícola.  
Alcalde, informa que ya firmó el contratista para realizar los trabajos del proyecto FRIL que es el mejoramiento del acceso, instalación de portón, cámaras e instalación de energía y después viene arreglar la casa patronal y de los trabajadores, después hay que poner a alguien que cuide todo, para la escuela se tiene que tener habilitado la infraestructura, no se puede hacer todo un solo proyecto, hay que ir por sectores, se entrega información en detalle de lo que se debe hacer.
- 4.13 Concejala Paillan, consulta por la Parvularia Patricia Mena, debe operarse y consulta si se va a reemplazar.  
El Alcalde, indica que no sabía, pero si pasa eso se debe buscar reemplazo.
- 4.14 El Alcalde, plantea el apoyo solicitado por la Junta de Vecinos al Alcalde y Concejales, para la feria de las Flores en Primavera.  
Analizan el tema y se ponen de acuerdo en entregar una cuota en dinero.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:31 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 01 de octubre del 2019 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 102/2019**



**CRISTINA YARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal